

Tipo de Acto:

AUT

República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia Servició Autónomo de Registros y Notarías

Fecha Emisión: 03/09/2015

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta (30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trâmite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.



PLANILLA ÚNICA BANCARIA Número Planilla: 1618101-10101052096

Nombre y Apellido del Solicitante: PEDRO POLLINO

Número Control: 488-0000-0000

CI/RIF/Pasaporte del Solicitante: 1966047	Forma de Pago	N° Cheque/Aprobación	Monto (Bs.)
Nombre y Apellido del Depositante	Monto Efectivo		1095
CI/RIF/Pasaporte del Depositante	Cheque Gerencial/del mismo Banco		
	Punto de Venta		
Firma del Depositante	Pago por Internet	4	
Monto en Letras: UN MIL NOVENTA Y CINCO		Monto Total	1095

SOLO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
Nombre(s) y Apellidos MAXIMILIANO MATHISON	Nombre(s) y Apellidos MAXIMILIANO MATHISON		
Cedula de Idaniidad 19786678	19786678		
TECNICO I	TECNICO I	at	Tirado
Fecha 03/09/2.015		8	Notary SEP 2015
Simin 1	A	0	

Sello de la Oficina BOLNARIANA CE

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

0003 - Banco Industrial de Venezuela

83 WEX, 175 YARU/F 50007 39 Bahodi Bicentenario F-00007 LI-000 5000 102 - Banco de Venezuela Sp0967 & 10103 4888 4 1000 Banco de Venezuela

SAPO 02 - Banco de Venezuela 1488 0 08 - Banco Provincial 108A 33

0.0063H:Banco del Tesoro .095.00 T0TAL : 85.

0.00 MOV . 001645601

Ofic. 680

Servicio Adenius and Instance of Patients

Notaria Publica Sagunda Da L. Tigra Españo Janzo V.

Planilla No.

Fecha De Entraga

Procesamiento

Fecha De Orongamisal () 4 SEP 20

I.P.S.A. 94.791

DR. ALEJANDRO MEZA

Yo, JOSE VICENTE FIGUERA MAGDALENO, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad N° V-13.070.722, RIF N° V-13070722-6, de este domicilio, actuando en representación de la Sociedad Mercantil; INVERSIONES JAF 2.001 C.A, inscrita por ante la Oficina de Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua, en fecha 01 de Febrero de 2.001, bajo el N° 41, tomo 02-A, modificada mediante acta de Asamblea por ante el mismo Registro Mercantil, en fecha 16 de Noviembre de 2.006, bajo el Nº 68, tomo 67-A siendo su última modificación mediante acta de Asamblea por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, en fecha 30 de Noviembre de 2.006, bajo el N° 27, tomo 19-A con Registro de Información Fiscal (RIF) Nº J-307743174, mediante poder debidamente autenticado por ante la Notaria Publica Segunda de El Tigre, Estado Anzoátegui, en fecha 20 de Abril de 2.012, anotado bajo el N° 33, tomo 42, de los libros respectivos llevados por esta oficina. Por medio del presente documentodeclaro: bajo fe de juramento. Que todo los Bienes que posee dicha Sociedad Mercantil y los pagos que se harán a la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP), son provenientes de actividades totalmente licitas que se desarrollan en operaciones de comercio y negocios lícitos de la actividad propia que lleva la Empresa. En El Tigre a la fecha de su presentación.





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE EL TIGRE ESTADO ANZOATEGUI



0 4 SEP 2015 .- 205º y 156º.- El anterior documento redactado por él (la) Tigre, MEZA.- Inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 94.791.- Fue ALEJANDRO abogado: presentado para su autenticación y devolución según planilla PUB Nº 680-00052096, de fecha 03-09-2.015 y planilla arancelaria Nº 130.538 de fecha 03/09/2015.- Presente su otorgante dijo llamarse: JOSE VICENTE FIGUERA MAGDALENO, en el carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil INVERSIONES JAF 2001, CA, ser mayor de edad y domiciliado en: EL TIGRE ESTADO ANZOATEGUI, de estado civil: SOLTERO, VENEZOLANA, y titular de la Cédula de Identidad Nº V- 13.070.722.- Leído y confrontado el original con sus fotocopias y firmadas en estas y en el presente original en presencia del Notario, el otorgante expuso: LA REVISION DE PROHIBICIONES FUE REALIZADA POR DORILMA PINTO, TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Nº V- 12.679.625: SE DIO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 79 ORDINAL 2 DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY DE REGISTRO PUBLICO Y DEL NOTARIADO SU CONTENIDO ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE APARECEN AL PIE DEL INSTRUMENTO.- El Notario en tal virtud lo declara autenticado en presencia de los testigos: YENNY LOPEZ y FATIMA MARTINEZ, titulares de las Cédulas de Identidad Nº V-10.935.314 y V- 15.015.221, dejándolo inserto bajo el Nº 20, Tomo 157, de los Libros de autenticaciones llevados por esta Notaría.- El Notario que suscribe hace constar que tuvo a la vista; 1) Documento constitutivo estatutario de la Sociedad Mercantil INVERSIONES JAF 2001, CA, Inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la circunscripción Judicial del Estado Aragua, bajo el Nº 41, Tomo 02-A, de fecha 01/02/2.001, con última modificación Inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la circunscripción Judicial del Estado Aragua, bajo el Nº

EL NOTARIO PÚBLICO

27, Tomo 19-A, de fecha 30/11/2.006.-

Dr. Saul Finada Charles

LOS TESTIGOS .-

telong

Otorgado por:

Elaborado por: FATIMA MARTINEZ

EL OTORGANTE.-

my